

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 7 de marzo de 2017, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 12** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 13** De la Mesa Directiva, sobre modificaciones de turno de iniciativas
- 13** Del senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, con la que remite el informe de actividades 2016-2017 de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso

Convocatorias

- 14** De la Comisión de Infraestructura, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión que se sostendrá con el subsecretario para América del Norte, embajador Carlos Manuel Sada Solana, y el director general de Protección a Mexi-

canos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ministro Jacobo Prado González, el miércoles 8 de marzo, de las 10:00 a las 12:00 horas

- 14** De la Comisión de Energía, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de marzo, a las 11:00 horas

- 15** De la Comisión de Transportes, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se realizará el jueves 9 de marzo, a partir de las 9:00 horas

- 15** De la Comisión de Derechos de la Niñez, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 9 de marzo, a las 10:00 horas

- 15** Del Grupo de Amistad México-Mongolia, al acto de instalación, por efectuarse el jueves 9 de marzo, a las 10:00 horas

- 15** De la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Santiago-Chapala, a la reunión que se realizará el jueves 9 de marzo, a las 10:30 horas

- 16** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la decimonovena reunión plenaria, que se llevará a cabo el lunes 13 de marzo, de las 17:30 a las 19:30 horas

Pase a la página 2

- 16** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 14 de marzo, a las 17:00 horas
- 16** De la Comisión de Salud, a la duodécima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 15 de marzo, a las 11:00 horas
- 17** De la Comisión de Salud, a la undécima reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 15 de marzo, a las 13:00 horas
- 17** De la Comisión de Ganadería, a la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas
- 19** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas
- 20** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017

Invitaciones

- 18** De la Comisión de Cambio Climático, al foro *Democratización energética: oportunidades para el desarrollo local*, que se realizará el miércoles 8 de marzo, de las 9:00 a las 18:30 horas
- 18** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Amigos”, que se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo, a partir de las 15:00 horas
- 18** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, a la *Muestra fotográfica 2017: ciudades mexicanas patrimonio mundial de la humanidad*, que permanecerá del lunes 13 al viernes 17 de marzo y se inaugurará el martes 14, a las 10:00 horas
- 19** De la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, a la exposición *Los bronce de Salazar*, obra del maestro Guillermo Salazar González, que permanecerá del lunes 13 al viernes 17 de marzo, y se inaugurará el martes 14
- 19** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES 7 DE MARZO DE 2017, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos ochenta y cuatro diputadas y diputados, a las once horas con treinta y siete minutos del martes siete de marzo de dos mil diecisiete, la Presidenta declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, del mismo modo se dispensa la lectura del acta derivada de la sesión anterior, enseguida se pone a discusión y no habiendo oradores registrados, se aprueba en votación económica.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva por la que comunica la modificación de turno de:

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que verifique los trabajos de construcción del tramo Atizapán-Atlacomulco, como parte de la carretera México-Guadalajara, a fin de que se concluyan a la brevedad, presentada por la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del Partido Acción Nacional, el catorce de febrero de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Infraestructura para dictamen.
- Iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, presentada por el diputado René Cervera García, a nombre del diputado Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano, el dos de marzo de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Educación Pú-

blica y Servicios Educativos para dictamen; y a la Comisión Especial de las Tecnologías de Información y Comunicación para opinión.

Modificados los turnos, se actualizan los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación:

- Remite el Informe Anual de las concesiones otorgadas y autorizadas por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el ejercicio fiscal dos mil dieciséis. Se remite a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

- Remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, durante el periodo enero-diciembre de dos mil dieciséis. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

- Remite siete contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, a proponer en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el incorporar a la pirotecnia en el listado de expresiones de patrimonio cultural inmaterial, así como hacer pública dicha incorporación e instalar una mesa de trabajo para analizar todos los elementos a considerar en la propuesta de este tema. Se remite a la Comisión de Cultura y Cinematografía para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a fortalecer las campañas para la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual en adolescentes. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a analizar la viabilidad de que Talleres Gráficos de México sea la instancia

encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad que emita la dependencia. Se remite a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a los tres Poderes de la Unión llevar a cabo la construcción de un acuerdo nacional para que, previa identificación de los recursos económicos necesarios, se dé atención al cien por ciento de los niños enfermos de cáncer en nuestro país. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a publicar en su página electrónica y en los informes de labores anuales, información detallada sobre los programas en operación, a fin de transparentar las acciones y el ejercicio del gasto de los programas por región, estado, municipio, monto y padrón de beneficiarios. Se remite a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana a hacer públicos los resultados de los programas encargados de prevenir y erradicar los delitos de alto impacto, así como fortalecer las estrategias encaminadas a disminuirlos. Se remite a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a continuar fortaleciendo las acciones, estrategias y campañas de difusión e información, a nivel nacional e internacional, para promover los atractivos culturales e históricos del país en el extranjero. Se remite al promovente.

c) De la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para que en caso de existir elementos suficientes, se solicite el mecanismo para la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres. Se remite al promovente.

d) De la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla,

con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para implementar programas tendientes a fomentar la gestión integral de las pilas o baterías cuya vida útil ha concluido. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

e) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- Remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se realice una reunión de diputados con la delegación de evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales. Se remite a la Junta de Coordinación Política para su atención.

- Remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de enero de dos mil diecisiete, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de enero de dos mil dieciséis, así también la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de enero de dos mil diecisiete. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

f) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el Informe Anual de Resultados de Gestión 2016 del Órgano Interno de Control del Instituto. Se remite a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

g) De la Cámara de Senadores, con la que remite fe de erratas a la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento once de la Ley de Migración, recibida el doce de octubre de dos mil dieciséis. Se remite a la Comisión de Asuntos Migratorios para su atención.

h) Del Banco de México, con la que remite el informe por el que se analiza la inflación, la evolución econó-

mica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre octubre-diciembre de dos mil dieciséis, así como la ejecución de la política monetaria, y las actividades del Banco de México, en el contexto de la situación económica nacional e internacional. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

i) De la Cámara de Senadores, con la que remite minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversos párrafos del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

j) Del Congreso de Baja California, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

k) De la senadora Luisa María Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo Décimo Segundo al Título Séptimo de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Desde su curul realizan comentarios sobre diversos temas los diputados Jesús Salvador Valencia Guzmán, del Partido de la Revolución Democrática; José Everardo López Córdova, del Partido Acción Nacional; y la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del Partido Revolucionario Institucional. La Presidenta hace aclaraciones.

Se reciben iniciativas con proyecto de decreto de las diputadas y los diputados:

- Carolina Monroy del Mazo, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos ciento nueve, y ciento dieciséis, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Guadalupe González Suástegui, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad o igualdad de género en el Poder Judicial. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Silvia Rivera Carbajal, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo séptimo de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.
- Alejandra Gutiérrez Campos e integrantes de diversos grupos parlamentarios, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal y del Código Penal Federal, en materia de maltrato animal. Se turna a las Comisiones Unidas de Ganadería, y de Justicia para dictamen.
- Sara Latife Ruíz Chávez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos veinticinco, ciento veintiocho bis, y ciento veintiocho ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

Desde su curul realiza comentarios sobre el movimiento con relación al día internacional de la mujer la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional. La Presidenta hace aclaraciones.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Francisco Escobedo Villegas, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo doscientos setenta y uno de la Ley Federal de Derechos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Desde su curul, el diputado Alejandro Armenta Mier, del Partido Revolucionario Institucional, realiza diversos comentarios. La Presidencia informa que dichas expresiones quedarán asentadas en el Diario de los Debates.

- Marisol Vargas Bárcena, del Partido Acción Nacional, que adiciona un artículo dieciocho bis a la

Ley del Servicio Exterior Mexicano. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley para Regular las Sociedades de Información de Crediticia. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- José Antonio Arévalo González, suscrita por diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México:

- Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Que reforma el artículo cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de financiamiento de partidos políticos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma el artículo cincuenta y uno de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de reducción de financiamiento de partidos políticos. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Ariadna Montiel Reyes, de Morena, que reforma y adiciona los artículos tercero, séptimo, octavo, y noveno de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, y suscrita por diputados integrantes de Nueva Alianza., por el que se crea el reconocimiento de la Medalla al Mérito “Mujeres Valor de México”, y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Melissa Torres Sandoval, del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo setenta y cuatro de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Alfredo Bejos Nicolás, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se declara la última semana del mes de septiembre de cada año como la “Semana Nacional de los Pueblos Mágicos”. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo primero de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

A las doce horas con cincuenta y nueve minutos por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos veintiséis diputadas y diputados.

- José Antonio Estefan Garfias, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona los artículos quince y dieciséis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

Desde su curul, el diputado Carlos Sarabia Camacho, del Partido Revolucionario Institucional, realiza diversos comentarios sobre la iniciativa presentada. Presidencia informa que dichas expresiones quedarán asentadas en el Diario de los Debates.

- María Ávila Serna, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo ciento noventa y nueve-bis del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Alfredo Basurto Román, suscrita por los diputados Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, y Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, que reforma y adiciona los artículos ciento treinta y tres de la Ley Federal del Trabajo y veintisiete de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Justicia para dictamen.

**Presidencia de la diputada
Sharon María Teresa Cuenca Ayala**

- Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos sexto, veintiséis, y veintisiete de la Ley General para el Control del Tabaco. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Economía para dictamen.

- Karina Sánchez Ruiz, de Nueva Alianza, que reforma y adiciona los artículos cuarto y octavo de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se turna a la Comisión de Juventud para dictamen.

La presidenta lamenta el fallecimiento del señor Jesús Silva-Herzog Flores, economista, académico y político mexicano, quien pereció el pasado seis de marzo del dos mil diecisiete, e invita a la asamblea ponerse de pie, para guardar un minuto de silencio en su memoria. Desde su curul realiza comentarios al respecto el diputado César Camacho Quiroz, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones el ciudadano Elías Ojeda Aquino, diputado federal electo en la tercera circunscripción plurinominal. Se designa una comisión que lo acompañe en su ingreso al salón, acto seguido rinde protesta de ley y entra en funciones.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica el diverso por el que se propuso al Pleno el proceso para la integración del Comité Técnico de Evaluación y la convocatoria para la elección de tres consejeros electorales del Consejo Ge-

neral del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el cargo por el periodo que va del cinco de abril de dos mil diecisiete al cuatro de abril de dos mil veintiséis, aprobado el pasado veintiuno de febrero y publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinticuatro de febrero siguiente. En votación nominal por mayoría calificada por trescientos cincuenta y tres votos a favor, uno en contra y treinta y dos abstenciones, se aprueba el acuerdo. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

La presidenta instruye a la secretaria dar lectura a los resolutive del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, el ocho de marzo de dos mil diecisiete. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se adiciona una fracción décima al artículo quinto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se concede el uso de la palabra al diputado Luis Fernando Mesta Saulé, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión.

**Presidencia del diputado
Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano**

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social; María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano;

**Presidencia de la diputada
María Guadalupe Murguía Gutiérrez**

María Antonia Cárdenas Mariscal, de Morena; Evelyng Soraya Flores Carranza, del Partido Verde Ecologista de México; Érika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática; Lilia Arminda García Escobar, del Partido Acción Nacional; y María Angélica Mondragón Orozco, del Partido Revolucionario Institucional. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de cuatrocientos siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se adiciona una frac-

ción décima al artículo quinto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Juventud, por el que se reforma el artículo octavo de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se concede el uso de la palabra a la diputada Karla Karina Osuna Carranco, para fundamentar el dictamen en nombre de la Comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: José Alfredo Ferreiro Velazco, del Partido Encuentro Social; Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza; Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano; Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena; Juan Manuel Celis Aguirre, del Partido Verde Ecologista de México; Karen Hurtado Arana, del Partido de la Revolución Democrática; Ariel Enrique Corona Rodríguez, del Partido Acción Nacional; y Jasmine María Bugarín Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional. Se somete a discusión en lo general y en lo particular e interviene en pro el diputado Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad cuatrocientos dos votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo octavo de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veinticinco de febrero de dos mil tres, y se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se concede el uso de la palabra a la diputada María Ávila Serna, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra para presentar una moción suspensiva al diputado Juan Romero Tenorio, de Morena, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social; Francisco Javier Pinto Torres, de Nueva Alianza;

Presidencia de la diputada Gloria Himelda Félix Niebla

La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a las propuestas de modificación presentadas por la comisión, que en votación económica se aprueban y se incorpora al texto del dictamen.

Continúa la fijación de postura de sus respectivos grupos parlamentarios las diputadas y los diputados: Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; María Chávez García, de Morena; Alma Lucía Arsaluz Alonso, del Partido Verde Ecologista de México; Carlos Hernández Mirón, del Partido de la Revolución Democrática; María García Pérez, del Partido Acción Nacional; y Andrés Aguirre Romero, del Partido Revolucionario Institucional. Se somete a discusión en lo general e intervienen en contra el diputado Tomás Octaviano Félix, del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se considera suficientemente discutido en lo general con las modificaciones aceptadas por la asamblea. La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: uno, dos, tres, cuatro, cinco, adición de un treinta y dos bis, treinta y tres, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, sesenta y tres, setenta y siete, setenta y ocho, noventa, ciento veintiocho, ciento treinta y dos, ciento cuarenta y cinco, quinto y sexto transitorios, y adición de un artículo transitorio. En votación nominal por doscientos treinta y ocho votos a favor; noventa y cuatro en contra; y ocho abstenciones, se aprueban en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

A discusión en lo particular se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación de los artículos reservados a las diputadas y a los diputados:

- Juan Romero Tenorio, de Morena, a los artículos: uno, dos, tres, cuatro y cinco que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Partido Acción Nacional, al artículo tres, que en votación económica se admite a discusión, y no habiendo oradores registrados de la misma manera se acepta y se reserva para su votación en conjunto.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Carlos Hernández Mirón, del Partido de la Revolución Democrática, declina sus reservas a los artículos: treinta y tres, cuarenta y tres, y ciento cuarenta y cinco. En consecuencia se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática, a los artículos: setenta y siete, setenta y ocho, y adición de un artículo transitorio, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Arturo Álvarez Angli, del Partido Verde Ecologista de México, al artículo noventa, que en votación económica se admite a discusión, y no habiendo oradores registrados en de la misma manera se acepta, y se reserva para su votación en conjunto.

- Natalia Karina Barón Ortiz, del Partido de la Revolución Democrática, a los artículos: ciento veintiocho, y ciento treinta y dos, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Juan Carlos Ruíz García, del Partido Acción Nacional, declina sus reservas a los artículos cuarenta y cuatro, y sesenta y tres. En consecuencia se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

- Juan Carlos Ruíz García, del Partido Acción Nacional, para la adición de un artículo treinta y dos bis, que en votación económica se admite a discusión, y no habiendo oradores registrados de la misma manera se acepta, y se reserva para su votación en conjunto.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, a los artículos: quinto y sexto transitorios, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación en conjunto en términos del dictamen.

Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo particular. En votación nominal por doscientos diecisiete votos a favor; setenta y cinco en contra; y cinco abstenciones,

se aprueba en lo particular los artículos: uno, dos, cuatro, cinco, treinta y tres, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, sesenta y tres, setenta y siete, setenta y ocho, ciento veintiocho, ciento treinta y dos, ciento cuarenta y cinco; y quinto y sexto transitorios, en términos del dictamen; y los artículos tres, adición de un treinta y dos Bis, y noventa, con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veinticinco de febrero de dos mil tres, y se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- En relación a cambios de integrantes en comisiones. En votación económica se aprueba. Comuníquese.
- Por el que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, extiende una felicitación al Gobierno y al Parlamento de la República Árabe Saharaui Democrática, por el cuarenta y un aniversario de la Proclamación de su Independencia. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

Se informa a la asamblea, que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de sus curules, dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarenta y seis, cuarenta y nueve y cincuenta, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Maricela Contreras Julián, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos dos-

cientos uno y doscientos cinco de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo diecinueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Édgar Romo García, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo mil ciento sesenta y ocho del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que adiciona el artículo cincuenta y nueve Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

b) Propositiones con puntos de acuerdo:

- Alejandro Armenta Mier, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al titular del estado de Puebla, a su Congreso Local y a la Auditoría Superior de ese estado, a fin de que cesen en la ejecución de actos que tienen por objeto fiscalizar recursos federales que son ejercidos y/o administrados por dicho estado y sus municipios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- César Augusto Rendón García, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a revisar los tratados comerciales celebrados por México y los que están en negociación para garantizar que sean herramientas de impulso a la diversificación del comercio exterior del sector hidrocarburos. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a distintas instituciones del Estado de México, a difundir la información correspondiente al transporte público en la entidad. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Lorena Corona Valdés e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta

a la Secretaría de Salud y sus homologas de las entidades federativas para que promuevan la realización de campañas de información y prevención del suicidio dirigidas a la población joven, por ser la causa de defunción en el grupo de quince a veintinueve años. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Norma Rocío Nahle García, de Morena, relativo a la minuta enviada por la Cámara de Senadores sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de la denominación de la Comisión de la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo de Jalisco, a que destituya al fiscal general del mismo estado. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza, por el que se exhorta al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a los gobiernos de las entidades federativas, para que refuercen las campañas de comunicación para contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Exaltación González Ceceña, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que por medio de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, aumente y mejore el salario mínimo vigente dentro del área geográfica única nacional para los reporteros. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Eva Cruz Molina, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a las Secretarías de Salud Federal y estatales, a asegurar a la población, el acceso efectivo a servicios de salud con calidad y a medicamentos suficientes y eficaces. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Lorena Corona Valdés e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a revisar y firmar el convenio sobre la protección de la maternidad, dos mil (C183) de la Organización Internacional del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Concepción Villa González, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, y al Gobierno de la Ciudad de México, para que se declare alerta de violencia de género en dicha entidad, debido al aumento de feminicidios. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a que publique los resultados de los convenios o acuerdos de coordinación que ha suscrito con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Secretaría de Marina, bajo lo dispuesto en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

- Luis Fernando Mesta Soulé, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud para que incluyan la atención de la distrofia muscular de Duchenne, en el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos y su correlativo en el Catálogo Universal de los Servicios de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a definir un plan de acción con el fin de cumplir con el mandato constitucional de promover la competencia efectiva en el sector de las telecomunicaciones. Se turna a la Comisión de Comunicaciones para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que impida la realización de cualquier actividad comercial o pesquera que afecte a las especies de flora y

fauna en el área conocida como Sonda de Campeche. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Araceli Damián González, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a investigar el presunto desvío de recursos y las probables responsabilidades administrativas del ex titular de la Comisión Nacional del Agua, David Korenfeld, quien mediante contratos con la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México, AC, podría haber financiado el “Centro David Korenfeld in Water Governance Studies” de la Universidad de Nuevo México, y el Centro Internacional de Agua de la Universidad de Tel Aviv. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a combatir la violencia y discriminación de género, que se presenta en publicidad comercial y se difunde a través de medios de comunicación. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Guadalupe González Suástegui, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a celebrar los convenios necesarios con las entidades federativas a fin de crear alternativas de cuidado infantil que permitan contar a las y los estudiantes con hijos e hijas, del tiempo necesario para estudiar o capacitarse, como una medida tendiente a contrarrestar las condiciones sociales que inciden en la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y al Instituto Nacional de Telecomunicaciones, a imponer medidas efectivas y de seguimiento continuo que aseguren un entorno de competencia en concordancia a los objetivos que estipula la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a la Comisión de Comunicaciones para dictamen.

• Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que elaboren los estudios técnicos necesarios a efecto de que se decrete un área de exclusión pesquera dentro del polígono de protección de la reserva de la biósfera del archipiélago de Revillagigedo. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

• Roberto Guzmán Jacobo, de Morena, por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura del estado de Guerrero, para que realice una inspección al Juzgado Octavo Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tabares, para que examine si en forma y términos establecidos por la Ley, se han dictado las resoluciones y acuerdos en las causas penales, particularmente en la 9/2013-II. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través de su organismo público descentralizado, el Instituto Nacional de Pesca, para que en el ámbito de sus facultades pague una compensación a los pescadores afectados del Golfo de Santa Clara, Sonora, por la veda impuesta en la zona. Turno a Comisión de Pesca para dictamen.

• Juan Romero Tenorio, de Morena, por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, para que inicie indagatorias de oficio por la desaparición y presunto desvío de mil novecientos cuarenta y tres millones ciento treinta mil pesos en el Estado de México, recibidos a través de fondos y programas federales durante el dos mil quince, según los reportes de la Auditoría Superior de la Federación. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

• Vidal Llerenas Morales, de Morena, por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a auditar los recursos entregados a las fundaciones AEM-USA Foundation y a Parents Alliance INC por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los periodos dos mil catorce, dos mil quince, y dos mil dieciséis. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

Agotados los asuntos del orden del día, la presidenta cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 8 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, y levanta la sesión a las 17 horas con 50 minutos.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Presentada por la diputada Martha Cristina Jiménez Márquez, PAN.

Expediente 3430.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2017

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE MODIFICACIONES DE TURNO DE INICIATIVAS

Honorable Asamblea:

La Presidencia de la Mesa Directiva, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 y 74, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, comunica que se realizó modificación de turno a los siguientes asuntos:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de trata de personas, presentada por la diputada Sara Paola Gállico Félix Díaz, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México, y suscrita por el diputado César Camacho Quiroz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 23 de febrero de 2017.

“Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión Especial contra la trata de personas, para opinión.”

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, el 23 de febrero de 2017.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos, para dictamen, y a la Comisión Especial contra la trata de personas, para opinión.”

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)

Presidenta

DEL SENADOR DANIEL GABRIEL ÁVILA RUIZ, CON LA QUE REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES 2016-2017 DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DEL CONGRESO

Senado de la República, a 28 de febrero de 2017.

**Diputada María Murguía Gutiérrez
Presidenta de Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos
De la Cámara de Diputados
Presente**

En mi calidad de presidente de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso de la Unión de la Unión, dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 129, fracción IX del Reglamento del Senado de la República, así como del 164 del Reglamento de la Cámara de Diputados, le hago llegar de forma impresa y en disco compacto el Informe de actividades 2016-2017, correspondiente al periodo de mi gestión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Registro de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la décima y undécima reuniones ordinarias.
5. Presentación del *Balance del PEF de 2017, sector Comunicaciones y Transportes*.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión que se sostendrá con el subsecretario para América del Norte, embajador Carlos Manuel Sada Solana, y el director general de Protección a Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ministro Jacobo Prado González, el miércoles 8 de marzo, de las 10:00 a las 12:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de marzo, a las 11:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen:
 - a) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo único del decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos; y
 - b) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal a evaluar la pertinencia de re-clasificar las tarifas eléctricas en Campeche; y a la SE, la CRE y la CFE, a elaborar un estudio sobre el aporte a la competitividad del país de las tarifas eléctricas aplicadas en cada entidad federativa, presentada por el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Primer informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo 1 septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.

6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputada Georgina Trujillo Zentella
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se realizará el jueves 9 de marzo, a partir de las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 9 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la séptima y octava reuniones ordinarias, de fechas martes 13 de diciembre de 2016 y jueves 9 de febrero de 2017, respectivamente.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades, relativo al periodo 1 de septiembre de 2016-28 de febrero de 2017.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MONGOLIA

Al acto de instalación, por efectuarse el jueves 9 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA LERMA-SANTIAGO-CHAPALA

A la reunión que se realizará el jueves 9 de marzo, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la coordinación de Jalisco, situada en el edificio C, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de soluciones para saneamiento de la cuenca.
3. Presentación de Araceli Martínez, presidenta del Colegio Mexicano de Ingenieros en Irrigación, AC.
4. Presentación expertos de NRT Nanoresonance Technology.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Martha Lorena Covarrubias Anaya
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la decimonovena reunión plenaria, que se llevará a cabo el lunes 13 de marzo, de las 17:30 a las 19:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 14 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria, efectuada el jueves 16 de febrero de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al primer semestre del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
5. Avances del foro: *Trastornos del espectro autista en la niñez y la adolescencia, aspectos legislativos y política pública*, por celebrarse el miércoles 5 de abril de 2017.
6. Conferencia *Educación para el autismo: un tema de padres, sociedad civil, escuelas y hospitales*, im-

partida por la doctora María Elena Márquez Caraveo, jefa de la División de Investigación del hospital psiquiátrico infantil Doctor Juan N. Navarro.

7. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la duodécima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 15 de marzo, a las 11:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión de junta directiva.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a iniciativas.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la undécima reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 15 de marzo, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión plenaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a iniciativas.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades:

– Ponente: diputado Oswaldo Cházaro Montalvo.

– Intervención de diputados de la comisión.

6. Ponencia del invitado especial “Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)”.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Oswaldo Cházaro Montalvo
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Al foro *Democratización energética: oportunidades para el desarrollo local*, que se realizará el miércoles 8 de marzo, de las 9:00 a las 18:30 horas, en el salón Legisladores de la República.

Programa

1. 9:00-9:30. Bienvenida e introducción
2. 9:30-10:30. Visión general de la democratización energética
3. 10:30-11:45. Democratización: Proyectos de gran infraestructura, participación social.
4. 12:00-13:15. Democratización: Proyectos de gran infraestructura y participación financiera
- 13:15-13:45. Panel de discusión: Potencial de cooperativas energéticas en México.
5. 15:15-16:15. Democratización: Generación distribuida.
- 16:15-16:45. Panel de discusión: Generación distribuida
6. 17:00-18:15. Implementación: Del nivel federal al nivel local.
- 18:15-18:30. Conclusión y clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Amigos”, que se llevará a cabo el miércoles 8 de marzo, a partir de las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, y su programación corresponde a la evocación del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (21).

Tardes de cineclub es organizado con el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente

Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

A la *Muestra fotográfica 2017: ciudades mexicanas patrimonio mundial de la humanidad*, que permanecerá del lunes 13 al viernes 17 de marzo en el vestíbulo principal del edificio A, planta baja, ala norte, donde se inaugurará el martes 14, a las 10:00 horas.

Atentamente

Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez
Presidenta

DE LA DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ

A la exposición *Los bronce de Salazar*, obra del maestro Guillermo Salazar González, que permanecerá del lunes 13 al viernes 17 de marzo, y se inaugurará el martes 14, a las 10:30 horas, en el vestíbulo del edificio A.

Atentamente

Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida*, del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas, en el vestíbulo principal, lado sur.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.
2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).
3. Presentación del invitado de honor, el pintor Rafael González Aguirre, a cargo del maestro de ceremonias.
4. Significado de las obras de óleo sobre tela de la exposición *Trazos y trozos de vida*, a cargo del pintor (10 minutos).
5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).
6. Corte de listón y recorrido.

7. Ambigú

8. Conclusión del evento.

Atentamente

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

A la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas, en el jardín del estacionamiento 4.

Programa

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.
2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).
3. Mensaje del excelentísimo señor embajador Muktesh Kumar Pardeshi.
4. Develación de la placa.
5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).
6. Conclusión del evento.

Atentamente

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017.

I. Objetivo

Promover y estimular la investigación en materia de finanzas públicas y economía en México, así como disponer de un acervo de estudios de calidad que contribuyan al trabajo legislativo.

II. Participantes

Los estudios o investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjera. En caso de presentarse trabajos en coautoría, el premio se dividirá en partes iguales entre los coautores.

III. Bases

Podrán participar todos los interesados cuyos trabajos cumplan las siguientes modalidades:

- a) Teóricos, si contribuyen a expandir la frontera del conocimiento en el campo de las finanzas públicas; y
- b) Comparativos o de caso si tienen como principal referente las finanzas públicas de México.

IV. Características del trabajo

Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:

Ser obras inéditas.

Contener un planteamiento claro y objetivo, con rigor científico y metodológico.

Deberán presentarse tres ejemplares impresos y engargolados, su versión electrónica (PDF y Word) grabada en un disco compacto (CD) y, **en un sobre adicional, cerrado y sellado**, la ficha curricular del autor o autores que incluya nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfonos. Los ejemplares, el disco compacto y el sobre deberán rotularse únicamente con **el seudónimo**, el nombre de la obra y la leyenda **“Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”**. **Por ningún motivo deberán mencionarse los datos per-**

sonales de los autores en los trabajos de investigación, ya que esto será motivo de descalificación.

Los trabajos deberán estar redactados en idioma español, con una extensión máxima de 50 cuartillas, sin contar bibliografía ni anexos; en tamaño carta, interlineado 1.5, letra Arial de 12 puntos, y presentar el siguiente orden: **carátula del documento, resumen ejecutivo de tres cuartillas como máximo, índice, prólogo que explique el tema, desarrollo de la investigación, conclusiones y bibliografía.**

Los trabajos participantes que no cumplan lo dispuesto en estas bases se considerarán automáticamente descalificados.

Las investigaciones no premiadas serán destruidas.

V. Recepción de trabajos

Los trabajos deberán presentarse a más tardar el lunes 3 de abril de 2017, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Los participantes que radiquen en el interior de la República Mexicana o en el extranjero podrán enviar el trabajo a la dirección mencionada por paquetería especializada con acuse de recibo y el siguiente destinatario: “Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017”. Para los trabajos enviados por esta vía, se considerará como válida la fecha del matasellos postal.

VI. Exclusiones

Trabajos que hayan participado en certámenes anteriores convocados por el CEFP o por otras instituciones.

Trabajos que se encuentren, durante la vigencia de la convocatoria, en proceso de edición o dictamen editorial por publicación o casa editorial alguna.

Trabajos elaborados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y obras cuyos derechos no son propiedad del autor.

Estudios realizados por personal adscrito al CEFP.

En los casos en que los participantes presenten trabajos que no sean de su autoría, se procederá conforme a la normativa aplicable.

VII. Jurado calificador

Se convocará a académicos y especialistas destacados del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta actividad.

Su fallo será inapelable.

El jurado calificador podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera necesario.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto en forma colegiada por el jurado calificador.

VIII. Premios

Primer lugar: 150 mil pesos.

Segundo lugar: 100 mil pesos.

Tercer lugar: 50 mil pesos.

Los ganadores también recibirán un reconocimiento.

IX. Publicación de los trabajos

Los ganadores deberán firmar la carta de cesión de derechos de su trabajo.

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número inmediato siguiente a la entrega de los estímulos y reconocimientos, así como en la página web del CEFP.

X. Calendario

La convocatoria concluye el lunes 3 de abril de 2017, a las 19:00 horas.

La fecha de publicación de resultados y de la ceremonia de premiación se darán a conocer oportunamente en base a los acuerdos del jurado calificador y serán publicados en las páginas web www.diputados.gob.mx y www.cefp.gob.mx

XI. Informes

Para mayores informes, comunicarse al teléfono (0155) 5036 0000, extensiones 55220 y 56020, o enviar un correo a la dirección electrónica difusion.cefp@congreso.gob.mx

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoefflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>